



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DEL BARRIO SIMON BOLIVAR

Nit. 800201582-1 Código DANE No. 108001005567
Creado mediante acuerdo No. 028 de Octubre 23/92 Concejo Distrital
Aprobación según Resolución No. 000545 de Diciembre 4/96 de la Secretaría de Educación Distrital
Licencia de Funcionamiento Básica Primaria, Secundaria y Media No. 001073 Junio 14/2007
Resolución 8442 de 2017 Implementación Jornada Única



Barranquilla, 30 de enero de 2026

Atento saludo:

De conformidad con el objeto me permito comunicarle que la señora **LEDA ALBOR CAMARGO**, con CC 55.238.827, cumple satisfactoriamente las obligaciones y tareas especificadas en su Contrato de suministro:

CONT-001-2026

INICIO: 28 de enero de 2026

TERMINACION: 30 de enero 2026

VALOR: \$ 8.000.000.

OBJETO: COMPRA DE MATERIALES DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA (PEGANTE BLANCO, CLIP MARIPOSA, CORRECTOR TIPO BOLIGRAFO, AZ OFICIO, TIJERAS, LIGA AMARILLA, EXACTO MEDIANO, REGLA FLEXIBLE, CONTAC PEGANTE, LAPIZ NEGRO, REPUESTO DE CUCHILLA, BOLIGRAFO, SACAGRAPAS, PERFORADORA, TINTA BORRABLE EDDING, MARCADOR BORRABLE Y PERMANENTE, GRAPADORA GRANDE, RESMILLA CARTA Y OFICIO, FORMATO ABEAS DATA, FORMATO DE INSCRIPCION, FICHA ACUMULATIVA DE MATRICULA)

Se recibió a satisfacción

1	PEGANTE BLANCO 1000 GR SIPEGA
12	CLIP MARIPOSA *50 TRITON
24	CORRECTOR TIPO BOLIGRAFO 9ML ARTESCO
36	AZ OFICIO MARFIL
12	TIJERAS PAPEL GRANDE
2	LIGA AMARILLA 1K
24	EXACTO MEDIANO DE SEGURIDAD
24	REGLA FLEXIBLE 30CM
36	CONTA PEGANTE PEGAFAN ANCHA
48	LAPIZ NEGRO 2B PAPERMATE *12UND
12	REPUESTO CUCHILLAS CUTTER *10
48	BOLIGRAFO NEGRO KILOMERTRICO PAPERMATE *12 UND
24	SACAGRAPAS TRITON
18	PERFORADORA TRITON
30	TINTA BORRABLE EDDING *100ML *10
10	MARCADOR BORRABLE RECARGABLE EDDING MET *10 NEGRO
10	MARCADOR PERMANENTE EDDING NEGRO *10
12	GRAPADORA GRANDE TRITON
8	RESMILLA HP 75GR CARTA *10
8	RESMILLA HP 75GR OFICIO *10
2000	FORMATO ABEAS DATA CARTA B/N
2500	FORMATO DE INSCRIPCION CARTA B/N
2000	FICHA ACUMULATIVA DE MATRICULA



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DEL BARRIO SIMON BOLIVAR

Nit. 800201582-1 Código DANE No. 108001005567
Creado mediante acuerdo No. 028 de Octubre 23/92 Concejo Distrital
Aprobación según Resolución No. 000545 de Diciembre 4/96 de la Secretaría de Educación Distrital
Licencia de Funcionamiento Básica Primaria, Secundaria y Media No. 001073 Junio 14/2007
Resolución 8442 de 2017 Implementación Jornada Única



PAGO: OCHO MILLONES DE PESOS (\$ 8.000.000)

VALOR SALDO: (\$ 0)


OSCAR BARRIOS DIAZ
RECTOR


LEONARDO SANDOVAL TAPIA
SUPERVISOR